

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

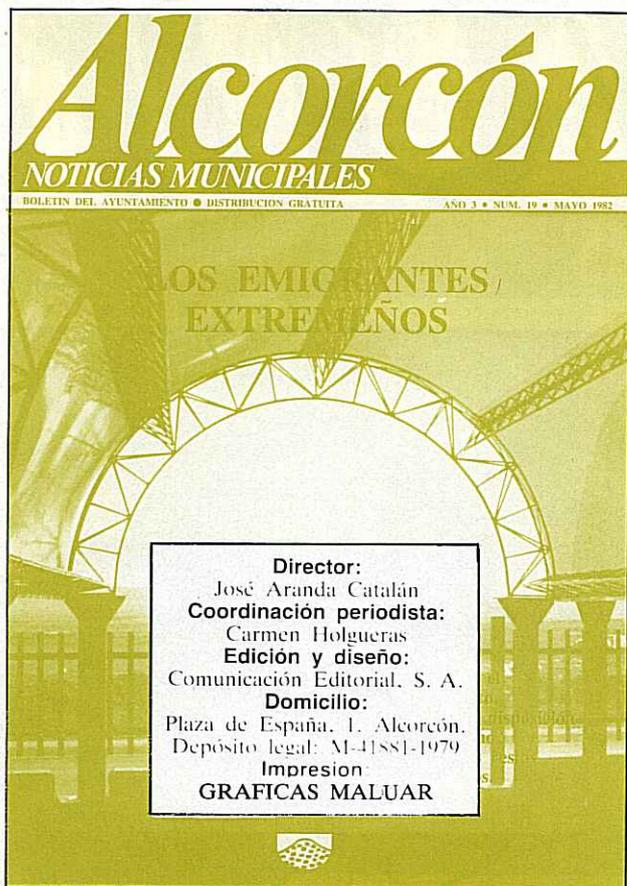
BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO ● DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 3 ● NUM. 19 ● MAYO 1982

LOS EMIGRANTES EXTREMEÑOS

- Encierro en el Ayuntamiento.
- ¿Qué hay a disposición del ciudadano?
- Descubiertos restos arqueológicos.





Alcorcón
NOTICIAS MUNICIPALES
BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO • DISTRIBUCION GRATUITA AÑO 3 • NÚM. 19 • MAYO 1992

**LOS EMIGRANTES
EXTREMENOS**

Director:
José Aranda Catalán
Coordinación periodista:
Carmen Holgueras
Edición y diseño:
Comunicación Editorial. S. A.
Domicilio:
Plaza de España, 1, Alcorcón.
Depósito legal: M-41881-1979
Impresión:
GRAFICAS MALUAR



Teléfonos de interés

- **Policía Nacional:** 619 05 65; Avda. de los Castillos, s/n.
- **Bomberos:** 619 20 42; Calle Jabonería, 65
- **Policía Municipal:** 619 41 48; Calle Jabonería, 65
- **Comisaría de Policía:** 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12
- **Juzgado:** 619 01 09; Calle Infantas, 19
- **Multas y Quintas:** 619 31 33
- **Policía Nacional:** 619 05 65; Avda. de los Castillos, s/n.

- **Recaudación Estatal:** 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1
- **Recaudación Municipal:** 612 14 93; Calle Mayor, 46
- **Registro de la Propiedad:** 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º-B

- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18
- **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8
- **Hospital Hnos. Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4
- **Servicio Urgencias S. Social:** 734 54 00
- **Ambulatorio Especialidades:** 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65
- **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6
- **Centro Psicosocial:** 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.

- **Biblioteca Municipal:** Avda. de Carabanchel, 7
Horario: Mañanas de 11 a 1
Tardes de 5 a 9

- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1

COMUNICADO

¡JOVENES!

La Corporación Municipal ha organizado una serie de excursiones para los jóvenes de la localidad en edades comprendidas entre los 16 y 25 años, con arreglo al programa siguiente:

- **Día 25 de abril:** excursión a La Pedriza.
- **Día 1 de mayo:** excursión a Navacerrada.
- **Día 9 de mayo:** excursión a Toledo.
- **Día 16 de mayo:** excursión a Avila.
- **Día 23 de mayo:** excursión a La Pedriza.
- **Día 30 de mayo:** excursión a Piedralaves.

PRECIO: 150 PTAS.

SALIDA: A las 8 horas desde la Plaza de España, 1 (Ayuntamiento).
Regreso: A las 20 horas.

Las inscripciones se podrán realizar en el Ayuntamiento los miércoles y viernes, de 9 a 13 horas.

PLAZAS LIMITADAS

EL ACUERDO COLECTIVO: UN MARCO PARA UNAS RELACIONES



El Segundo Acuerdo Colectivo elaborado por la corporación del Ayuntamiento y los trabajadores fue aprobado por el pleno en su sesión extraordinaria del día 19 de abril, coincidiendo con una fecha importante en el proceso democrático de nuestro país: el Tercer Aniversario de las Elecciones Municipales.

La importancia que tiene este Segundo Acuerdo radica principalmente en dos hechos. El primero de ellos se debe a que regula las relaciones entre los funcionarios y empleados y el órgano corporativo, lo cual implica un avance cualitativo sobre las puras subidas salariales, recogidas en otros acuerdos sin mayores planteamientos. Con la aprobación de este Segundo Acuerdo se crea un marco en el que tienen cabida las aspiraciones e intereses de los trabajadores, a la vez que se ha logrado dar forma a un documento que aúna las dispares legislaciones que regulan a los funcionarios y a los trabajadores contratados en régimen laboral.

En segundo lugar, puede decirse que este Acuerdo Colectivo marca un hito en la historia de nuestro Ayuntamiento, ya que por primera vez se integra en él la creación de la plantilla laboral, de interés para los trabajadores en régimen laboral, ya que con ella se evita la renovación anual de los contratos. La consecuencia inmediata de la crea-

ción de la plantilla laboral es proporcionar una seguridad al puesto de trabajo, lo cual se encuentra en la línea de saneamiento y potenciación de la economía municipal, política en la que ha venido trabajando la Corporación con el fin de generar puestos de trabajo y frenar el paro.

Hay que señalar que el número de trabajadores del Ayuntamiento es de 369, de los cuales más de 100 han entrado a formar parte de ellos con esta corporación o, lo que es lo mismo: en tres años de gestión democrática se han creado más de 100 puestos laborales.

Llegados a este punto es necesario hacer una pequeña anotación con el fin de entender el punto sobre el que ha girado la elaboración del Acuerdo Colectivo. El concepto que la corporación ha venido manteniendo sobre el funcionario público, cuyo trabajo lo considera como una labor digna y elogiosa desempeñada al servicio de la comunidad, ya que su trabajo posee, indudablemente, amplia repercusión social.

En un largo articulado, el Acuerdo Colectivo recoge una serie de logros económicos (subida salarial, régimen de jubilaciones y pensiones...) y sociales (grupo de empresa, premios a la constancia...) que conceden al Acuerdo la categoría de modélico y le permiten

aglutinar conceptos de funcionamiento y régimen interior con los específicos de mejoras para la clase trabajadora que presta sus servicios en el Ayuntamiento.

La subida salarial contemplada en el Acuerdo representa un porcentaje del 8 por 100 lineal, que se ve incrementado en los niveles 3 y 4 hasta alcanzar el 10,5 por 100 en algunos casos. Esta subida salarial toma una perspectiva distinta y más social en las pagas extraordinarias, sensiblemente inferiores a las percepciones mensuales, al incrementarse globalmente en ocho millones de pesetas, repartidas en un 65 por 100 con carácter lineal y el resto en suplementar los correspondientes niveles 3 y 4 y aminorar las diferencias entre contratados y funcionarios.

Importante es, asimismo, la creación del grupo de empresa, que dotado con el 1,5 por 100 de las percepciones totales del personal da paso a una serie de actividades de profundo contenido social y que comprenden desde prestaciones por hijos en edad escolar al acceso de un régimen de vacaciones con apartamentos subvencionados.

El Segundo Acuerdo Colectivo supone, pues, un paso importante para la convivencia que debe regular las relaciones entre los funcionarios públicos y los representantes del pueblo democráticamente elegidos y al que todos prestamos servicio.

Pleno 26 de marzo

Se aprobó la iniciación de los trámites para la contratación de una empresa de organización de personal para que realice la reorganización de los medios humanos de este Ayuntamiento.

Se aprobó tramitar el expediente de licitación de aparcamientos subterráneos en la avenida del Generalísimo, a conceder a entidades y cooperativas de la zona.

Se aprobó un acuerdo por el cual se recababa de la Junta de Compensación de San José de Valderas la presentación simultánea, junto a los estudios de detalle de las Unidades Vecinales, el proyecto de Urbanización Primaria y el Estudio de las Zonas Interunidades Vecinales.

Se produjo la recepción de las obras de urbanización de las Unidades Vecinales 1 (Parque de Lisboa) y parte de la construida de la Unidad Vecinal 4 (San José de Valderas, zona antigua) y resoluciones complementarias procedentes.

Nuevos concejales comunistas en el Ayuntamiento

Ya están desempeñando sus funciones en el Ayuntamiento los concejales que tomaron posesión de su cargo en el pleno ordinario celebrado el día 26 de marzo en el Ayuntamiento de Alcorcón.

La toma de posesión como concejales de este Ayuntamiento por el grupo comunista fueron: V^o Conde Bautista Alarcón, Basilia Vara Hernández, Jerónimo Lobo Asenjo, Ra-

Repulsa del pleno ante unas declaraciones del Director General de Cooperación Local

El pleno de la corporación de Alcorcón del día 26 de marzo acordó, con el voto negativo de U.C.D., remitir al Presidente del Gobierno y al Ministro de Administración Territorial la más enérgica repulsa de esta corporación por las declaraciones realizadas por José Vázquez Vázquez, «que han hecho suyas al no descalificarlas inmediatamente, al mismo tiempo que le expresamos nuestro derecho a poder querellarnos si dichas declaraciones no son rectificadas o desautorizadas tanto por el declarante como por el Gobierno, de cuya Administración depende».

El motivo del acuerdo son las declaraciones que el mencionado Director realizó al diario «Sol de España». El grupo de concejales socialistas

fael López Boto, Emilio Morales Garuti, José Jarillo García y M.^a de los Angeles Jiménez Torres.

Tras la toma de posesión, en la que los concejales prometieron cumplir y hacer cumplir la Constitución, se procedió a la reordenación de los miembros comunistas en las distintas concejalías delegadas y comisiones informativas.

Universidad Popular

Entre los acuerdos adoptados por el pleno del 26 de marzo, cabe desta-

car la aprobación de una moción formulada por la Alcaldía-Presidencia relativa a la creación de una Universidad Popular y de un Patronato Municipal que gestione la entidad.

Texto de las declaraciones:

«Los socialistas han llegado casi al final de su mandato con las manos vacías por su inoperancia, su equivocación en la gestión municipal, su corrupción y descarado aumento de la presión fiscal.»

«Con frecuencia los ayuntamientos de izquierdas violan la ley, que para ellos tiene un uso alternativo, es decir, si les beneficia la aplican y si les perjudica la arrinconan.»

car la aprobación de una moción formulada por la Alcaldía-Presidencia relativa a la creación de una Universidad Popular y de un Patronato Municipal que gestione la entidad.

Con la puesta en marcha de esta Universidad Popular se pretende dotar al pueblo de una organización capaz de promocionar, desarrollar y mantener los conocimientos culturales y educativos de los vecinos, mediante la gestión de actos culturales, escuelas municipales, certámenes, clubs cinematográficos, etc.

Pleno extraordinario 19 abril

Aprobado unánimemente el Acuerdo Colectivo de 1982

El día 19 de abril se celebró en Alcorcón un pleno extraordinario con 10 puntos en el orden del día, de los cuales el más importante lo constituía la aprobación del Acuerdo Colectivo para regular las relaciones del Ayuntamiento con los funcionarios y empleados durante el ejercicio de 1982. El Primer Acuerdo Colectivo fue firmado con los trabajadores en el año 1981.

En primer lugar hay que destacar la creación de la plantilla laboral, en la que se concreta la relación del perso-

nal contratado con indicación de la categoría profesional y cualificación del puesto de trabajo. El carácter importante de la plantilla laboral radica en la seguridad que proporciona al puesto de trabajo.

En el Acuerdo se recoge la creación de un mínimo de 33.000 pesetas para jubilaciones y un fondo social de un 1,5 por 100.

Cabe destacar, asimismo, el descenso de la edad de jubilación, con el 100 por 100 del sueldo, y voluntaria a los 64 años. Por primera vez se ha establecido en el Acuerdo la categoría de «viudo», puesto que hasta este momento exclusivamente podían disponer de pensión las viudas.

La percepción que se recibirá por hijos disminuidos ha aumentado en un 20 por 100.

El Concejal Delegado de Personal, Jesús Salvador, quiso expresar su concepción de la labor del «funcionario público» como una tarea digna y elogiada.

El Acuerdo colectivo fue aprobado unánimemente por el pleno.

En el pleno se aprobó también la compra de los terrenos necesarios para la construcción del acceso a la zona de dotación deportivo-escolar del Prado de Santo Domingo, por un valor de más de cuatro millones. De este acceso damos amplia información en las páginas de urbanismo de esta revista.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios
que el
Ayuntamiento
ha creado
y ofrece
a los vecinos



Ordenanzas municipales controlan la venta en las galerías comerciales.

AREA	SERVICIO	FECHA DE CREACION
SANIDAD	Ambulatorio de especialidades	1980
	Consultorio calle Cabo San Vicente	1980
	Centro psicosocial	1981
	Casa Municipal de la Salud (1)	1982
DEPORTE	Patronato Deportivo Municipal	1980
	Escuelas deportivas de fútbol, atletismo, gimnasia deportiva, gimnasia rítmica, aire libre, natación y voleibol	1981
	Complejo de piscinas municipales	1981
CULTURA	Escuela de Música	1980
	Escuela de Teatro	1981
	Centro cívico (1)	1982
HACIENDA	Mecanización del padrón: conocimiento exhaustivo de la población	1982
OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	Pavimentación, acerado, asfalto, iluminación y ajardinamiento de numerosas calles y plazas	1979, 80, 81 y 82
	Acceso vertedero	1981
	Acceso zona Prado de Santo Domingo	1982
	Adecuación campos de La Canaleja	1980
SERVICIOS GENERALES	Vertedero municipal controlado	1980
	Treinta y cuatro contenedores de escombros	1981
	Veinte contenedores de basura viaria	1981
	Seiscientas papeleras	1982
	Red de adecuación de hidrantes	1980
	Nuevo cementerio municipal (2)	
SERVICIOS SOCIALES	Club de la tercera edad	1980
	Un nuevo Juzgado de Distrito	1981
	Nueva comisaría de Policía Nacional (1)	1982
	Treinta y ocho nuevos agentes de Policía Municipal	1981
	Hogar del pensionista (1)	1982
ENSEÑANZA	Guardería municipal	1980
	Instituto de Formación Profesional	1979
	Instituto de B.U.P.	1980
	Escuela de adultos	1980
	Colegios públicos (E.G.B.):	
	— Miguel Hernández	1981
	— Giner de los Ríos	1982
	— García Lorca	1981
Colegios públicos (E.G.B.), dos nuevos	1982	
ABASTOS Y MERCADOS	Gabinete psicopedagógico	1981
	Centro de Educación Especial (3)	1982
	Tres veterinarios	1981
	Químico-farmacéutico	1981
	Un nuevo delegado de Sanidad	1981
	Reforma y control del mercadillo municipal	1980

(1) Próxima inauguración..(2) En realización..(3) Para el próximo curso.

Los estudios de B.U.P.

Dos institutos para educación integral

Alcorcón cuenta actualmente con dos Institutos de Bachillerato Unificado Polivalente (B.U.P.), situados en San José de Valderas y en el Prado de Santo Domingo. Está previsto por el Ministerio de Educación, ante las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, un tercer instituto que se enclavará junto al colegio nacional García Lorca.



La entrada al Instituto del Prado de Santo Domingo.

Actividades extraescolares: Intento de profundizar más allá de lo puramente escolar

Las actividades extraescolares han pasado a un primer plano en la vida de los institutos en un intento de potenciar al propio instituto como centro que no se dedique exclusivamente a impartir una serie de materias. Esta es una idea presente en los directores de los institutos, con quienes estuvimos conversando.

Estas actividades que se vienen desarrollando se programan de acuerdo a las preferencias de los propios alumnos. En este campo hay que destacar la Primera Semana Cultural realizada en el Instituto de Prado de Santo Domingo en el pasado mes de febrero. Esta Semana tuvo gran amplitud (se realizaron conferencias, cine, teatro, visitas a museos, al diario «ABC», excursiones a la sierra...), organizada por una comisión de profesores y alumnos. Para el Director Javier Muñoz es necesario ofrecer el amplio panorama de la realidad a los alumnos: «En un Estado de derecho en el que estamos es lógico que el instituto funcione de acuerdo a él. El equipo directivo está de acuerdo en este punto, las diferentes tendencias que existen en la sociedad han de quedar patentes y reflejarse.»

Una programación por áreas

El curso comienza para los profesores en septiembre, fecha en que se reúnen para realizar la programación. Esta programación se estudia en los distintos seminarios, según las materias, intentando que exista una relación interdisciplinar, de forma que las distintas materias estén relacionadas.

Uno de los principales factores a tener en cuenta son los objetivos marcados por el Ministerio, generalmente muy amplios, a los que es preciso dedicarse.

En los dos centros existen delegados, que con fórmulas distintas de elección (en el Instituto de Los Castillos son elegidos por los delegados pero sin tener que ser forzosamente uno de ellos) participan en el consejo de dirección.

Estado actual de los estudios

En época de crisis como la que vivimos, uno de los problemas a los que ha de enfrentarse la enseñanza es la validez de los estudios. Con relación a este tema, el Director del Instituto de Prado de Santo Domingo opina:

«Existe un intento claro de que los estudios estén en relación con lo que se vive. Actualmente se tiende a la preparación tanto humana como técnica que permita al alumno enfrentarse a la vida con unos conocimientos mínimos. La labor que se intenta hacer es la "adecuación", si bien no sé hasta qué punto se consigue.»

—¿Qué horizonte tienen ante sí los alumnos al terminar COU?

—Los actuales problemas de paro inciden negativamente en el horizonte que ven los chicos a corto y medio plazo, ya que les crea miedos y preocupaciones. Pienso que hay que incidir en sus estudios, en su medio de vida y en sus diversiones. No saben muy bien qué hacer y se cuestionan muy mucho si una carrera les servirá de algo.

Un punto en el que ambos directores coinciden es en señalar la dificultad de que los chavales de catorce años se vean forzados a elegir los estudios que quieren realizar. En este sentido, para Jaime Pérez: «Habría que potenciar la formación profesional incluso desde arriba, evitando esa idea de que es pa-

ra los menos dotados, cuando, en realidad, se trata de unos técnicos de grado medio necesarios.»

En el Instituto de Los Castillos se efectuó a principios de curso entre los alumnos una encuesta a fin de conocer las actividades que resultaban preferidas, siendo mayoritarias las excursiones a la sierra y las deportivas. En este sentido Jaime Pérez Álvarez, Director, nos explica: «Alcorcón es un pueblo carente de infraestructura y de arraigo para la mayoría de la población, principalmente por esto queremos que el instituto sea algo más que un simple centro para aprender unos contenidos académicos.»

Aparte de las visitas a museos, al Parlamento, al diario «El País» y de las actividades en el propio centro (cine, forum, conferencias...), hay que destacar la visita a la base espacial de Fresnedillas, donde los alumnos tuvieron oportunidad de contactar directamente con la más avanzada tecnología.

Para Jaime Pérez éste es su primer año como Director, por lo cual le preguntamos:

—¿Qué horizonte tienen ante sí los

—Los actuales problemas de paro inciden negativamente en el horizonte mer plano aparecen los de propiciar la convivencia entre los profesores y entre éstos con los alumnos como forma de dar un nuevo enfoque a la educación.

—Dentro del trabajo que se ha realizado en este instituto hay que destacar la creación de una biblioteca.

—Sí, efectivamente, es algo de lo que estamos muy satisfechos. En estos momentos contamos con mil volúmenes. Para formarla recurrimos a editoriales, diputaciones y cajas de ahorro. Contamos también con 150.000 pesetas procedentes directamente de padres de alumnos y con 25.000 pesetas que nos aportó el Ayuntamiento de Alcorcón. El inicio de esta biblioteca fue porque es imposible concebir un centro de educación sin una biblioteca.

DATOS TECNICOS

Instituto del Prado de Santo Domingo

Curso	Alumnos	Personal docente	Estructura del centro
1.º	131	Ocho catedráticos. Veintitrés agregados. Cinco profesores no numerarios. Dos profesores de religión. Dos profesores de gimnasia. Una profesora de hogar.	Veinticuatro aulas de teoría. Un aula de dibujo. Dos laboratorios (física y química y ciencias naturales). Un gimnasio. Un salón de actos.
2.º	420		
3.º	190		
COU	65		
Total.....		705	

Instituto de Los Castillos (San José de Valderas)

Curso	Alumnos	Turnos: dos		Personal docente	Estructura del centro
		Diurno	Nocturno		
1.º	662	320	342	Nueve catedráticos. Treinta agregados. Cuatro agregados en expectativa. Diez agregados en práctica. Doce profesores no numerarios. Un profesor de música. Dos profesores de religión. Dos profesores de educación física.	Veinticuatro aulas de teoría. Tres laboratorios (física, química y ciencias naturales). Un aula de dibujo. Un gimnasio. Un salón de uso múltiple.
2.º	276	166	110		
3.º	285	200	85		
COU	258	180	78		
Total		1.481			

Inaugurados oficialmente tres nuevos colegios de E.G.B.

Con la asistencia del Delegado Provincial de Educación



Un momento de la inauguración.

Tres nuevos colegios de E.G.B. han sido inaugurados en Alcorcón, aunque ya habían comenzado a impartirse las clases en ellos. Los nuevos colegios son: Giner de los Ríos, García Lorca y Miguel Hernández. Con estos colegios nacionales se eleva a 17 el número de colegios públicos en Alcorcón, de los cuales han sido obra de la actual corporación tres colegios y 16 unidades en diversos colegios ya existentes.

Para el próximo curso está prevista la construcción de tres colegios nacionales de E.G.B. de 24 unidades cada uno, un centro de educación especial y un tercer instituto de B.U.P.

Al acto de inauguración de los colegios mencionados anteriormente asistieron el Alcalde de Alcorcón, José Aranda, y diversos concejales del Ayuntamiento, así como el Director del colegio y miembros de la Asociación de Padres. La inauguración comenzó con una fiesta en uno de los colegios, Giner de los Ríos, en la que participaron alumnos del colegio.

El 60 por 100 de los emigrantes extremeños, en el cinturón sur de Madrid

EXTREMADURA, TIERRA CERCANA

El Ayuntamiento de Alcorcón ha patrocinado la elaboración de un estudio sobre la población extremeña en Alcorcón. Los factores estudiados abarcan desde las razones para decidir emigrar, la elección del asentamiento, los modos de vida, los trabajos que se realizan y la influencia del paro hasta las posibilidades de vuelta a Extremadura y el nivel de asociacionismo.

La metodología del estudio se ha basado en numerosas entrevistas en profundidad y en una encuesta a la población extremeña. El estudio resulta interesante, en primer lugar, porque permite el conocimiento de un sector importante de los habitantes de nuestro pueblo. Los datos que arroja sobre los emigrantes extremeños residentes en Alcorcón son significativos en la medida en que responden a una realidad concreta, al mismo tiempo que propician ir sentando las bases para el análisis de una población como es Alcorcón. Desde la óptica de este estudio es posible entender el encierro en el Ayuntamiento del día 24 de abril y su preocupación, como queda patente, por todos los temas relacionados con Extremadura, ya que en diferente medida todos ellos siguen vinculados a su tierra.

La emigración extremeña ha pasado de ser de 882.410 emigrantes en 1900 a 1.074.403 en 1975, con una consecuencia grave: en 1955 la población activa de la región suponía el 4,31 por 100 de la nacional, siendo en el año 1975 únicamente el 2,83 por 100.

Las principales motivaciones por las que se abandonó la tierra fueron la falta de trabajo (66 por 100), el estudio de los hijos (1 por 100) y un rechazo del trabajo del campo (3 por 100). El 30 por 100 restante responde al hecho de

Al ser el 90 por 100 mano de obra barata, no existen tantos problemas de orden social.

que acudieron con sus padres cuando eran menores. En cuanto al índice de satisfacción con la emigración, el 37 por 100 se manifiesta satisfecho y el 24 por 100 no, mientras que un 26 por 100 es relativo y un 13 por 100 no sabe o no contesta.

EL LUGAR DE DESTINO

Por lo que se refiere al lugar de destino de los emigrantes extremeños, Madrid acoge a un 55 por 100, Barcelona a un 26 por 100, Europa en general a un 10 por 100 y el País Vasco y Navarra a un 8 por 100. Los extremeños residentes en Madrid se sitúan en barrios claramente populares: Carabanchel, Latina, Villaverde, Mediodía y Vallecas. Del total que supone Madrid, un 60 por 100 se encuentra en Leganés, Getafe, Móstoles y Alcorcón. El total de extremeños que residen en Madrid es de 262.000.

MAS DE CINCO MIL FAMILIAS DE EXTREMEÑOS EN ALCORCON

En Alcorcón concretamente hay 10.985 habitantes nacidos en Extremadura (un 8,5 por 100 de la población), si bien el número de personas originarias de Extremadura asciende a 22.650 (un 17,4 por 100 del total de población). De los extremeños que viven en Alcorcón un 44 por 100 lo eligió directamente como lugar de residencia, en primer lugar porque la vivienda era barata (53 por 100), porque conocía a familiares y paisanos (30 por 100) y por encontrarse la ciudad en la carretera de Extremadura (6 por 100).

Las familias extremeñas que viven en Alcorcón son 5.560, de las cuales el 67 por 100 tiene uno o dos hijos, restando un 13 por 100 de familias compuestas por más de cuatro hijos. El número de hijos de extremeños nacidos en Madrid supone el 85 por 100.

Las edades de los emigrantes extremeños tiene su porcentaje más alto en el intervalo de 35 a 50 años (46 por 100), seguido de los comprendidos entre 20 y 35 (31 por 100), los de 50 a 65 (17 por 100) y los mayores de 65 años (5 por 100).

SIN CUALIFICACION PROFESIONAL

Por lo que se refiere al nivel de estudios, la tasa de analfabetismo es del 5 por 100 en hombres y del 6 por 100 en mujeres; saben leer y escribir un 74 y un 82 por 100 y tienen estudios medios un 4 y un 1 por 100, respectivamente.

En cuanto a los trabajos que están desempeñando hay una clara diferencia entre hombres y mujeres, ya que el 91 por 100 de éstas son amas de casa. Los hombres se dedican a servicios (29 por 100), construcción (27 por 100), industria (20 por 100), funcionarios (12 por 100), autónomos (3 por 100). Un 5 por 100 son jubilados y el índice de paro es del 1 por 100. El total de parados extremeños es de 565 personas (de acuerdo con los resultados de la en-

cuesta), de los cuales 490 son cabezas de familia. En este terreno hay que anotar que la condición de parado no significa que intenten volver a Extremadura.

El nivel de asociacionismo es muy bajo, ya que sólo el 25 por 100 de los extremeños conoce la Agrupación Extremeña de Alcorcón, creada en abril de 1979, de los cuales están asociados el 9 por 100, siendo la cifra global, de acuerdo al total de los extremeños, del 6,8 por 100.

«Yo me tendría que ver muy mal para coger la junta y ponerme a arar el campo.»

DISTINTOS MODOS DE VIDA

En la entrevista mantenida con la Agrupación Extremeña de Alcorcón se señala que ésta se creó por la añoranza que el extremeño siente por su tierra. Entre los objetivos que tiene marcados destacan el de crear una inquietud en la gente por pasar la frontera de

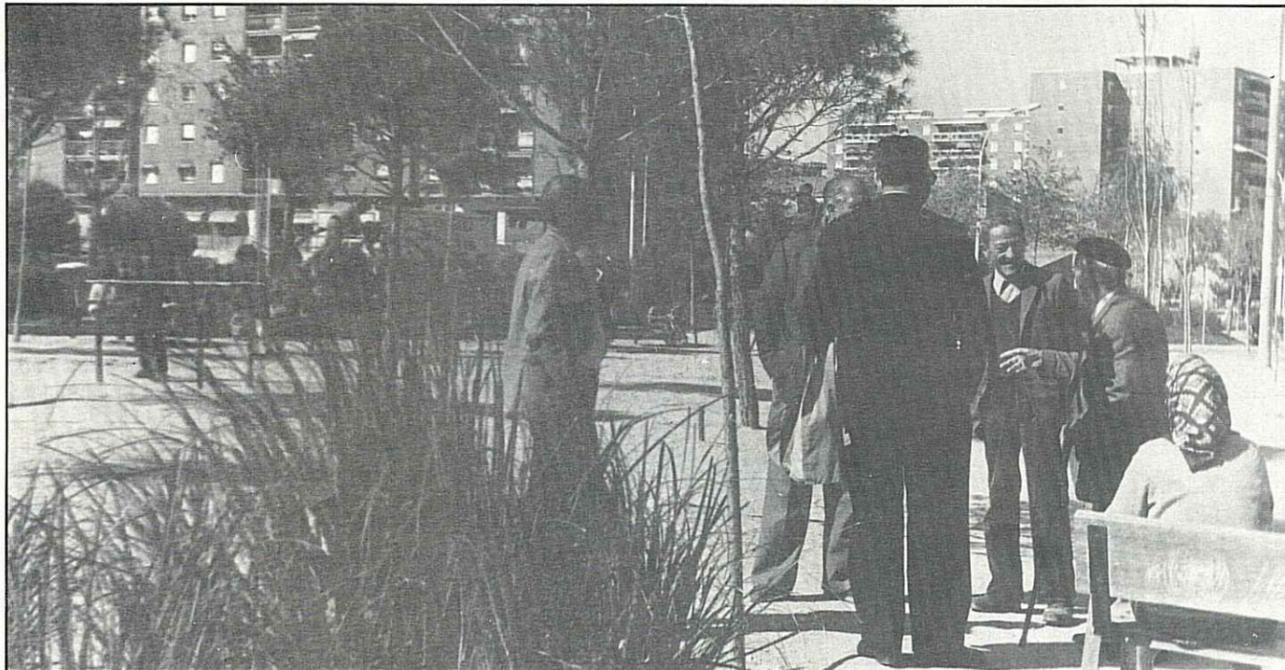
su pueblo y sentirse «extremeño». En segundo lugar está la intención de estudiar la problemática de Extremadura, intentando aportar iniciativas para una solución, teniendo en cuenta la soledad y el aislamiento que siente el extremeño fuera de su pueblo. En parte para paliar este efecto se tiene pensado crear un gabinete de información para asesorar a la población extremeña que viene a Madrid y no sabe dónde acudir.

Como forma de mantener su unión con la tierra tienen unos centros de reunión comunes, en torno a los bares Inca y Yuste, donde es posible tomar vino extremeño y el tradicional cañamero. Un dato significativo es que estos bares, a la vez que aglutinan extremeños, están regidos por emigrantes extremeños que se han traído a familiares y paisanos para participar en el negocio.

La diferencia que existe entre los modos de vida son valoradas principalmente en función de que en Extremadura se desarrolla una vida más sana y más tranquila, al tiempo que un 10 por 100 de los entrevistados echa de menos que allí todo el mundo se conoce. Resulta curioso, por otra parte, el hecho de que un 9 por 100 de los encuestados dice no haber encontrado nada en Alcorcón que no tuviera en Extremadura.

Los problemas fundamentales que esta población encuentra en Alcorcón son: falta de puestos escolares (31 por 100), transportes (28 por 100), falta de zonas verdes (25 por 100), delincuencia (14 por 100) y falta de asistencia sanitaria (13 por 100).

Nota de la Redacción: En el próximo número de nuestra revista publicaremos un estudio de la población de Alcorcón, elaborado según los datos del último padrón efectuado.



En el marco de la ciudad puede producirse aislamiento y soledad.



Un local que supone un lugar de encuentro.

Restos arqueológicos en el Prado de Santo Domingo

En el término municipal de Alcorcón han aparecido dos fosas que podrían contener importantes datos sobre la vida en la zona. La aparición de estas dos fosas se produjo de forma fortuita. Ambas se encuentran en un pequeño cerro, en una tierra en barbecho sobre la que se ha pasado numerosas veces la rejilla del arado.

Estas fosas se encuentran recubiertas de piedras, formando una pared, que a su vez está recubierta de restos de cerámica.

También se ha apreciado la existencia de restos humanos y se piensa que la totalidad del terreno podría encontrarse lleno de tumbas similares.

Entre las piedras aparecidas hay que señalar dos de molino, independientes entre sí. El resto de las piedras encontradas, de las que se piensa que algunas son lápidas, no parecen pertenecer a esta zona, ya que no es en absoluto rocosa ni posee canteras. En este sentido destaca la existencia de granito y sílex. Los restos de cerámica pertenecen a diferentes épocas.

La importancia del hecho radica en que en los archivos del Ayuntamiento no se tiene conocimiento de que anteriormente existiese un cementerio, por lo que queda reforzada la tesis de su antigüedad.

En opinión de los expertos, es posible que a mayor profundidad se encuentren restos más importantes y en mejor estado de conservación, dado que entonces no les habrá influido el arado de la tierra.

La aparición de los restos de cerámica es posible relacionarla con la tradición alfarera de Alcorcón.

Estos hallazgos son considerados muy importantes y su origen se remonta, según las primeras apreciaciones, a la época medieval, aunque algunos restos pueden ser románicos. Estudios posteriores aclararán este tema.

Los expertos que han llevado a cabo estos trabajos son: Enrique de Alvaro, de la Subdirección General de Arqueología; Manolo Retuerto, del Museo de Arqueología de Madrid y especialista en arqueología medieval, e Isabel Duch, arqueóloga.

Constituida la Asociación de Afectados por el Síndrome Tóxico

El día 15 de abril se reunió en asamblea general la Asociación de Consumidores Afectados y/o Perjudicados por el Síndrome Tóxico, aprobando sus Estatutos por unanimidad (240 votos afirmativos) y eligiendo a los miembros de la junta directiva. También se puso a votación, conforme a la sugerencia de la Diputación Provincial de Madrid, la inclusión de esta Asociación en la Federación Provincial de Asociaciones de Madrid, siendo aprobado por todos los asistentes.

A la asamblea asistieron las Doctores De Andrés y Pizarro y el Doctor Muro, que expresaron sus opiniones sobre el síndrome tóxico, a la vez que respondieron a diversas preguntas.

Según la Asociación, Alcorcón cuenta con unos 2.000 afectados, por lo que es uno de los pueblos con un índice más elevado. Entre los objetivos que tiene marcados la Asociación hay que señalar dos principales: conocer el censo actual de afectados y aglutinar fuerzas para solicitar ayudas con garantías de éxito.

La sede de la Asociación ha sido cedida por el Ayuntamiento y se encuentra en la calle Depósito, s/n. Cualquier persona

que desee información puede acudir allí.

Por otra parte el Ayuntamiento acordó ceder provisionalmente a esta Asociación un aula en el colegio nacional La Hispanidad.

En apoyo de los mineros de Cala

Encierro en el Ayuntamiento

El pasado día 24 de abril tuvo lugar un encierro de extremeños residentes en la zona sur de Madrid. El encierro se produjo en el Ayuntamiento de Alcorcón y contó con la asistencia de más de cincuenta personas, que intentaron con esta acción mostrar su ligazón con los problemas extremeños y dejar patente su solidaridad con los mineros internados en la mina de Cala.

En el encierro, que se produjo el sábado por la tarde y finalizó el domingo, participaron representantes municipales de Getafe, Leganés, Alcorcón (pueblos con una alta incidencia de emigrados extremeños) y Alcalá de Henares. Concretamente de nuestro pueblo participaron el Alcalde, José Aranda Catalán, y concejales de diversas áreas.

Los participantes en el encierro expresaron su total apoyo a la labor realizada por la Junta Regional de Extremadura.

Por su parte, la corporación había enviado un telegrama de apoyo a los mineros de Fregenal de la Sierra, manifestando su apoyo y solidaridad a sus peticiones sobre el proyecto minero de la zona.

Fiesta de la Primavera



¡Todos a la pintada mural!

El Tercer Aniversario de los Ayuntamientos democráticos lo celebramos con júbilo, satisfacción y ambiente festivo que propició la participación de chicos, grandes y «mayores». Permitió la expresión artística de los alumnos de colegios nacionales, dejando su sello en la tapia de la piscina Torremolinos, donde se realizaron pintadas. La opinión generalizada entre los concejales era que «costumbres como ésta deben permanecer y establecerse en la memoria de los vecinos formando parte de su patrimonio social y cultural».

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Este mes celebramos las Fiestas de San José de Valderas, importante barriada de nuestro pueblo. Precisamente por esto hemos querido dedicar nuestra página de opinión a un

vecino de este barrio, conocido por muchos. Sirva este hecho como un pequeño homenaje a San José de Valderas en estas fechas.



Las diversiones de los jóvenes son nuevas, distintas a las de los mayores.

«Juventud, divino tesoro». Sí, en parte sí comparto esta opinión. La juventud, no cabe duda de que es un gran tesoro; en cuanto a lo divino ya pasaríamos a un debate demasiado profundo para poder establecer si la denominación es o no correcta.

La juventud digo: sí que es un tesoro. Un tesoro que a veces no sabemos valorar, ni aún los que por su edad están en posesión de él. En cuanto a los que ya perdieron ese tesoro o están próximos a perderlo, ¿qué hacen o qué hacemos para aumentar o engrandecer ese tesoro?

Las más de las veces, con nuestra intransigencia forzamos a la juventud a desviar su camino porque nuestra compañía les resulta insoportable, o bien nos negamos a seguir el sugerido por ellos, porque nuestra vanidad no puede resistir el hecho de que puedan darnos lecciones en algo. ¿Cuántas veces se les consulta a la hora de preparar programas de actividades que ellos han de realizar, ya sean de estudio o de pasatiempo?

Uno de los planteamientos más serios que tiene la juventud actual es: la «no violencia». Ante esto, ¿qué hacemos los mayores? Las más de las veces cruzarnos de brazos, otras, asómbrense ustedes, decir que esa actitud por parte de algunos grupos juveniles encierra una intención o un peligro tremendo para la «civilización actual», en ocasiones se dice que «son unos comodones que lo que no quieren es arrimar el hombro en defensa de la patria». A los que dicen esto, yo —que llevo cuarenta años de intensa actividad laboral— les contesto que en toda mi vida he visto más hombres juntos pasar más horas sin hacer nada útil que cuando hice la «mili».

Sin embargo, cualquiera puede comprobar a diario en prensa, radio, etc., los

rimbombantes discursos en que se nos intenta convencer de lo útil y conveniente que es invertir, incluso billones de pesetas, en armamento para «defender la paz», en tanto que un río contaminado, por ejemplo, o el abastecimiento de aguas a una población equis no se puede realizar a tiempo porque no llegan los presupuestos. Y es que a lo largo de siglos de «civilización» se nos ha enseñado que el hombre tiene que defender sus puntos de vista peleando, lo cual nos ha llevado a los españoles (y a otros pueblos también, que en esto no somos tan diferentes) a hacer bueno aquello del poeta: «... cuando decidimos usar de la cabeza».

Pero no, yo estoy seguro que la juventud actual es capaz de dejar en mal lugar hasta al mismo don Antonio. Pese a quien pese usarán la cabeza para algo creativo, para algo útil, para construir un mundo mucho mejor que el dejado por nosotros.

Todos estos jóvenes necesitan saber que los mayores, los que están en puestos de responsabilidad, no están en contra de ellos; necesitan ver claro un camino a seguir. Ellos están convencidos de que lo que proponen es más sincero que lo que están rechazando, más auténtico; pero sobre todo hemos de demostrarles que confiamos en ellos para que a su vez confíen en nosotros. No llenemos sus oídos de promesas, de palabras rimbombantes que después no se corresponden con los hechos, con obras que se puedan ver y tocar.

Ante todo hay que responsabilizarles en algo para poder demostrar que ellos también se equivocan. En fin, que no tiene porqué existir ningún tipo de barrera generacional: todos somos parte de una sociedad, con derechos y obligaciones.

¿Qué digo de derechos? ¡Claro que sí! Los jóvenes tienen derecho a un puesto de trabajo. ¿Por qué no se los da? ¿A quién le conviene mantener esta tirantez? En España no falta trabajo, está casi todo por hacer. La red de ferrocarriles, por ejemplo, necesita una reestructuración casi en su totalidad, los niños se acumulan en aulas de cincuenta alumnos mientras existen miles de maestros en paro, los pacientes esperan dos o tres horas ante la puerta de la consulta de un médico, las grandes ciudades nos sorprenden a diario con sucesos luctuosos a consecuencia del mal estado en que se encuentran gran número de sus edificios, al tiempo que cientos de albañiles esperan cola ante la oficina de empleo... Podría seguir durante horas relatando deficiencias de esta índole cuando de repente sorprenden las declaraciones de un responsable de la Administración que va y dice: «se fabricará un carro de combate cuyo coste asciende a setenta millones de pesetas y supone un alivio al problema del paro porque emplearán a varios cientos de trabajadores en la «fábrica de carros» ¿...? Pues muy bien, sí señor. Ahora sólo falta que pongamos otros pocos cientos de parados delante de la maquineta a la hora de probar lo bien que mata y ya está resuelto del todo el problema del paro que tanto preocupa a nuestros dirigentes.

En fin, tengo que acabar porque no llevo a tiempo a la imprenta, pero quisiera terminar confiando en que en cualquier momento este asunto de la juventud, el paro, etc., tomará un mejor camino.

«... de siempre la esperanza», dice un poeta amigo mío.

Maese Pedro
San José de Valderas



Un aspecto de las obras de acceso al Prado de Santo Domingo.

Cuarenta y cinco millones para las obras de acceso

Prado de Santo Domingo

El Prado de Santo Domingo se ha convertido en una importante zona de equipamientos, tanto escolares como deportivos, para el pueblo: centro de Formación Profesional, Instituto de B.U.P., futuro centro de Educación Especial, polideportivo y complejo de piscinas municipales. El tráfico generado por estas instalaciones ha sido muy numeroso, a lo que hay que unir la gran afluencia de personas, principalmente niños y jóvenes, que transitan por la carretera, estrecha y deteriorada.

El presupuesto para la construcción de un nuevo acceso a la zona escolar y al polideportivo asciende a 45.144.316 pesetas. El proyecto de acceso incluye el alumbrado público, la red de riego, los colectores de aguas de lluvia y obras de jardinería y señalización.

La avenida contará con dos carriles, en ambos sentidos, de circulación y dos aceras (de 5 y 2 metros de ancho

cada una). La acera más ancha, de 5 metros, se ha diseñado en función de que permite el acceso directo al centro de Formación Profesional, al Instituto, al futuro centro de Educación Especial, a las piscinas y al polideportivo.

Calle Badajoz

Presupuesto: 2.100.000 pesetas.

El gráfico deja patente la transformación producida (con zonas verdes y de patines), que supondrá 1.000 m² de espacio libre en una zona tan densificada como ésta.

Patio Cisneros

Presupuesto: 3.600.000 pesetas.

Situado entre las calles sin nombre, Badajoz y Cisneros, el Patio Cisneros permitirá disponer de una zona con árboles, pequeños jardines, bancos y una fuente. También está prevista la

instalación de rampas para el acceso de minusválidos.

Calle Los Cantos

Presupuesto: 3.500.000 pesetas.

Dada la importante actividad comercial que tiene esta calle (a la altura de la calle Mayor) se ha buscado solución al problema del aparcamiento: el proyecto contempla la restauración de la acera, un espacio de césped, árboles y un estacionamiento para 55 vehículos.

Plaza del Peñón

Presupuesto: 1.600.000 pesetas.

En este caso se trata fundamentalmente de finalizar una serie de obras que no fueron acabadas por las urbanizadoras: instalación de una red de riego (con diez bocas, destinadas a la zona de jardines) y completar el aglomerado asfáltico de una parte de la plaza.

Por una estancia habitable

Reivindicación de la ciudad

Una constante en Alorcón es la escasez de zonas abiertas con las que se cuenta para el esparcimiento y la propia estancia de los vecinos, que supone, en definitiva, una carencia importante a la hora de hacer y disfrutar una vida cotidiana en la ciudad. Dentro de la línea de proporcionar una ciudad digna y habitable, potenciando su carácter de convivencia, se han realizado estudios para lograr un aprovechamiento urbanístico de los espacios interbloques.

Según la ley del Suelo de 1956, los terrenos que se cedían al municipio no tenían que estar obligatoriamente urbanizados, por lo que aún hoy es posi-

ble encontrar espacios libres de uso público en condiciones pésimas para su utilización.

Zonas estanciales

Y es en este marco de reivindicación de la ciudad donde se sitúa el intento de que los restos de edificación tengan una caracterización de «zona abierta», con su consiguiente uso habitual.

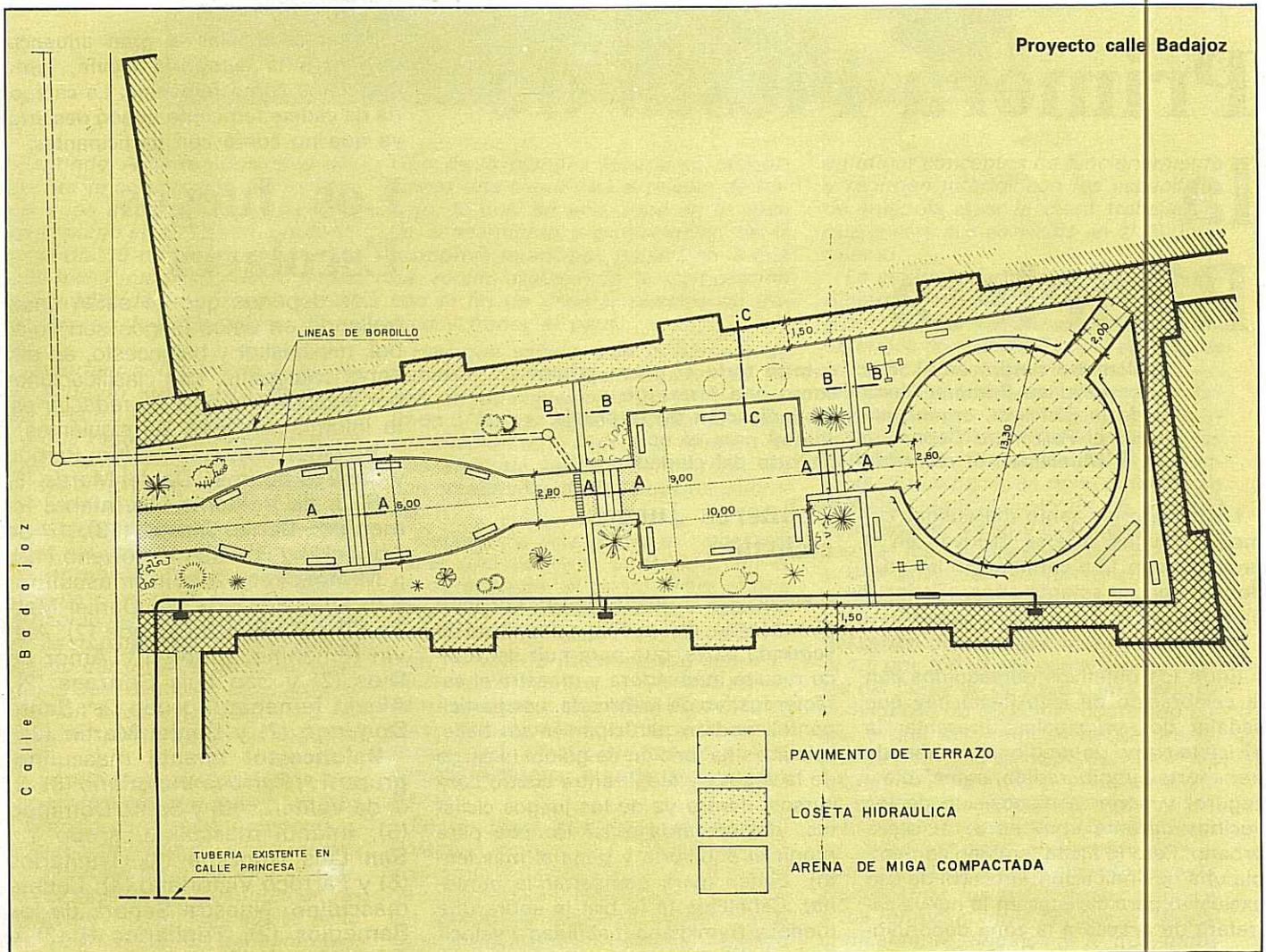
Los trabajos que se están desarrollando intentan crear dentro de la zona antigua de Alorcón, en el centro urbano, unas zonas de estancia por medio de la rehabilitación de los espacios in-

terbloques, infrautilizados y en muchos casos focos de infección.

Un primer aspecto a considerar en el momento de plantear las zonas estanciales es quiénes serán los sujetos que utilizarán estos espacios, con el fin de lograr un aprovechamiento global y un funcionamiento permanente de estas zonas de descongestión.

Los proyectos, ya en marcha, son cuatro, teniendo cada uno diferentes características según la zona y las necesidades prioritarias que existen. Este grupo de cuatro obras, que asciende a 10.800.000 pesetas de presupuesto, ha sido adjudicado a la empresa Rico, Sociedad Anónima.

Proyecto calle Badajoz



Queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, Plaza de España, 1; Alcorcón. Indicando en el sobre «para Plaza Pública».

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, **NOTICIAS MUNICIPALES** se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.

Un factor primordial: la educación

Leo casi todos los meses la revista «Alcorcón» y les sugiero para «Plaza pública» lo siguiente:

¿Qué tal un Alcorcón agradable?

Soy vecina de esta localidad desde hace nueve años y provengo de Madrid capitl.

Veo con satisfacción la preocupación continua de las autoridades municipales por ajardinar y adecentar las calles y plazas del pueblo, pero también observo que el público no colabora en su conservación. Yo creo que en la educación está el quid de este defecto, y sugiero que se impartan en las escuelas unas elementales reglas de convivencia urbana. Todos tenemos la obligación de conservar y respetar las mejoras que a base de mucho esfuerzo y el dinero de todos se van consiguiendo, y creo que nada se logrará si unos van creando y otros van detrás destruyendo lo creado. El efecto está en la base y parte de la base en la escuela. Unos minutos en cada colegio, sobre educación urbana, para los niños que son el futuro, sería lo más conveniente, ya que algunas personas de las generaciones adultas la ignoran.

Esta es mi sugerencia, que desearía tomara en cuenta a quien corresponda.

C. Peral G.

Un trabajo reconocido

La presente no tiene más objeto que manifestar, tanto a usted como a sus compañeros de la corporación municipal, nuestro agradecimiento por el gran interés con que han acogido nuestro escrito referente a los perjuicios que nos originó la inundación del día 28 de diciembre último.

La cantidad con que nos han ayudado, siendo para nosotros muy importante, crános, no lo es tanto como el hecho de que en su comunicado se nos diga que: «Por unanimidad se reconoce nuestro trabajo.»

De verdad: Muchas gracias. Les prometemos seguir trabajando para que Alcorcón sea cada vez más habitable.

Un cordial saludo,

La Directiva

Centro social San José de Valderas

Cruz Roja: urgencia médica

Nos ponemos en contacto con usted para rogarle que en el próximo número de su revista comunique a ser posible la noticia que seguidamente le expongo, por considerarlo de suma importancia de cara al pueblo de Alcorcón.

La noticia es que a partir de primeros de abril en nuestra asamblea local de Cruz Roja se abre un servicio de *Urgencia Médica*, con el siguiente horario:

Días de diario: 9 a 1 de la mañana; 4,30 a 8,30 de la noche.

Todos los días de diario habrá servicio, excepto sábados, domingos y festivos que dicho servicio se suprimirá.

Cruz Roja Española
Asamblea local Alcorcón

Asociación de Consumidores Afectados y/o Perjudicados por el Síndrome Tóxico de Alcorcón

Por mediación del Concejal de Deportes del Ayuntamiento, Antonio Martín Sabugo, nos ha sido entregada la cantidad de 8.666 pesetas que tan generosamente habéis recaudado para los afectados por este desgraciado asunto del síndrome tóxico.

Es admirable que vosotros, antes que otros altos organismos, hayáis visto nuestra urgente necesidad y respondáis más pronto que ellos con esta, para nosotros, inmensa colaboración. Esperamos que con ayudas como la vuestra y la que nos presta nuestro querido Ayuntamiento, gracias al activismo del Concejal Antonio Mora Bravo, Vicepresidente primero de nuestra Asociación, podamos ir remediando tantos y tantos problemas de tda índole, como nos han ocasionado.

En nombre de la Asociación, que me honro en presidir, y de todos los afectados os damos las más expresivas gracias por vuestra solidaridad con nosotros, poniéndonos a vuestra disposición.

Un abrazo,

presidente
Justiniano García Soto